

Acta Sesión Ordinaria 29-21

Sesión ordinaria número veintinueve, del jueves veintinueve de julio del dos mil veinte uno. Inicio de la sesión, a las diecisiete horas con quince minutos vía virtual por medio de la aplicación Zoom a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad cuenta número 57329066. Y en atención al Artículo 10 del reglamento de Sesiones Virtuales.

Presentes:

Nombre	Cédula:	Puesto	Lugar
Allan Trigueros Vega	2-0415-0782	Presidente	Heredia casa hab.
Aleyda Solano Torres	1-0433-0573	Secretaria	San Sebastián casa hab.
Loren Jiménez Cordero	1-1183-0655	Tesorera	Rohrmoser casa hab.
Kenneth López Delgado	1-1304-0424	Vocal I	Heredia Casa hab.
María Eugenia González Alvarado	2-0312-0250	Vocal II	Moravia casa hab.
Mercedes Quesada Madrigal	1-0703-0066	Fiscal	Desamparados casa hab.
Róger Herrera Hidalgo	1-0543-0673	Jefe Adm Financiero FM	Oficina Colper
Arles Fonseca Bolaños	1-1376-0417	Asist. Administrativo	Oficina Colper

ARTÍCULO PRIMERO: CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acuerdo 01-29-21: Se aprueba orden del día (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO SEGUNDO: CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

2.1 Lectura y aprobación del acta sesión extraordinaria No. 06-21 del jueves 06 de julio del 2021.

Acuerdo 02-29-21: Se aprueba el acta 06-2021 de la sesión extraordinaria del jueves 06 de julio del 2021. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

2.2 Lectura y aprobación del acta sesión extraordinaria No. 07-21 del jueves 15 de julio del 2021.

Acuerdo 03-29-21: Se aprueba el acta 07-2021 de la sesión extraordinaria del jueves 15 de julio del 2021. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

2.3 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 28-21 del lunes 19 de julio del 2021

Acuerdo 04-29-21: Se aprueba el acta 28-2021 de la sesión ordinaria del lunes 19 de julio del 2021. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA

3.1 Carta de la historiadora señora Lucia Arce Ovarés.

El Jefe Administrativo Financiero FM, presenta a los directores la nota que envía la historiadora Lucia Arce Ovarés, donde comenta que ella será la encargada y responsable de la realización de la edición bibliográfica “Historia del Colegio de Periodistas 2004-2021”, pero aclara que su socia la

señora Sussy Vargas Alvarado, cédula 1-0693-0969 será la persona que se presente el registro de proveedores ya que es la persona encargada de todo el tema administrativo.

Los directores comentan que no le ven ningún inconveniente y acuerda.

Acuerdo 04-29-21: *se acuerda aprobar la planteado por la señora Arce Ovaras en recibir en el registro de proveedores a la señora Sussy Vargas Alvarado, cédula 1-0693-0969, como encargada administrativa del proceso en tanto, la supervisión y responsable total de la investigación sea de la señora Lucía Arce Ovaras. (Acuerdo en firme y por unanimidad)*

3.2 Memorándum Junta Directiva con respecto a la plaza vacante Asistente Administrativo II.

El Jefe Administrativo Financiero FM, presenta a los directores el memorándum JD-MEM-06-21 donde informan lo siguiente:

“ACUERDO FIRME JD 04-29-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOMBRAR A LA SEÑORA JAZMÍN SÁNCHEZ TORRES, EN LA PLAZA DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO II DEL FONDO DE MUTUALIDAD, A PARTIR DEL 3 DE AGOSTO DE 2021.”

Los directores lo dan por conocido.

3.3 Oficio Junta Directiva con respecto a la plaza de promotor de ventas.

El Jefe Administrativo Financiero FM, presenta a los directores el oficio de Junta Directiva CPJD-70-21 donde explican que revisaron en sesión 29-21 del 27 de julio la propuesta sobre aprobación de plaza del promotor de ventas tomando la siguiente determinación:

“Analizada la solicitud los directores hacen las siguientes consideraciones:

1. Es necesario contar con el perfil del puesto.
2. La hoja de vida no refleja experiencia del señor Castro Piedra en venta de productos financieros o crediticios.
3. Sería conveniente sacar a concurso la plaza.

ACUERDO FIRME JD 07-29-21 DENEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA NOMBRAR A UN FUNCIONARIO PARA VENTA DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS, HASTA TANTO, NO SE CUMPLA CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS.”

Los directores comentan y concuerdan en que un vendedor no debe ser específicamente de una sola área puede desenvolverse en diferentes proyectos dando buenos resultados, y que tiene potencial para desarrollarse vendiendo productos financieros.

La directora Loren Jiménez comenta que la Junta Directiva esta anuente a revisar nuevamente este candidato pero que, si le gustaría ver el perfil del puesto, además que les parece interesante que el señor Roberto Castro es periodista y conoce bien el gremio.

La directora Loren Jiménez sugiere que es importante que quede por escrito esos elementos, que es periodista, que puede hablar con periodistas, como ítems importantes a considerar y justificarlos que es lo que a la Junta le gustaría ver en ese caso.

El presidente Allan Trigueros comenta que trataran el tema en conjunto con el presidente Belisario Solano para tratar de llegar a un acuerdo ya que esto es algo que desde un principio ha sido de interés para ambas partes.

Se da por conocido.

ARTÍCULO CUARTO CRÉDITOS Y SUBSIDIOS

4.1 Créditos

4.1.1 La colegiada, carné, solicita crédito Promocional Cancelación de Deudas Promocional Sin Fiador por un monto de ₡1.448.129.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 13% anual.

Acuerdo 05-29-21: *Se acuerda aprobar solicitud de crédito Promocional Cancelación de Deudas Sin Fiador a la colegiada, carné, por un monto de ₡1.448.129.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 13% anual. Debido a que cumple con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

4.1.2 El colegiado, carné, solicita reconsideración en crédito Promocional Cancelación de Deudas Sin Fiador por un monto de ₡5.852.102.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 13% anual.

Acuerdo 06-29-21: *Se acuerda aprobar la reconsideración de la solicitud de crédito Promocional Cancelación de Deudas Sin Fiador al colegiado, carné, por un monto de ₡5.852.102.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 21% anual. Tomando en cuenta lo que indica el artículo 14 del reglamento de crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

4.1.3 La colegiada, carné, solicita crédito Sin Fiador por un monto de ₡1.000.000.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 21% anual.

Acuerdo 07-29-21: *Se acuerda aprobar solicitud de crédito Sin Fiador a la colegiada, carné por un monto de ₡1.000.000.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 13% anual. Debido a que cumple con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

4.1.4 La colegiada, carné, solicita crédito Promocional Cancelación de Deudas Con Fiador por un monto de ₡8.576.330.00 a un plazo 68 meses y tasa de interés del 12% anual.

Acuerdo 08-29-21: *Se acuerda aprobar solicitud de crédito Promocional Cancelación de Deudas Con Fiador a la colegiada, carné, por un monto de ₡8.576.330.00 a un plazo 68 meses y tasa de interés del 12% anual. Debido a que cumple con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

4.1.5 La colegiada, carné, solicita crédito Promocional Cancelación de Deudas Sin Fiador por un monto de ¢1.024.159.00 a un plazo 72 meses y tasa de interés del 13% anual.

Acuerdo 09-29-21: Se acuerda aprobar solicitud de crédito Promocional Cancelación de Deudas Sin Fiador a la colegiada, carné, por un monto de ¢1.024.159.00 a un plazo 72 meses y tasa de interés del 13% anual. Debido a que cumple con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.1.6 El colegiado, carné, solicita crédito Fiduciario por un monto de ¢2.900.000.00 a un plazo 24 meses y tasa de interés del 16% anual.

Acuerdo 10-29-21: Se acuerda aprobar solicitud de crédito Fiduciario al colegiado, carné, por un monto de ¢2.900.000.00 a un plazo 24 meses y tasa de interés del 16% anual. Debido a que cumple con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.2. Subsidios

4.2.1 Subsidios autorizados por la administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014

#	Colegiado (a)	Tipo	Familiar	Monto
1		Nacimiento	Hijo	¢170.651.81
2		Fallecimiento	Padre	¢273.042.89

ARTÍCULO QUINTO: INICIATIVAS

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

5.1.1 El presidente Allan Trigueros, informa a los directores que la Asamblea del pasado 23 de julio del 2021, transcurrió con tranquilidad y lo referente a los Estatutos quedo tal y como se revisó en las sesiones anteriores.

5.1.2 El presidente Allan Trigueros, informa a los directores que en horas de la tarde se reunió con el presidente de Junta Directiva Belisario Solano y el Jefe Administrativo Financiero FM Róger Herrera, para tratar el tema de la entrega de los informes de auditoría externa que este año se entregaron con siete meses de atraso y se presentó a Junta Directiva antes de ver la carta de gerencia al Fondo de Mutualidad.

El señor Herrera comenta, que este atraso provoca el no poder hacer ningún tipo de corrección si es que se requiriera, además si se vuelven a contratar no se tiene la certeza que no van a tener el mismo atraso en la entrega del informe, sugiere revisar con proveeduría este cartel para evitar inconvenientes en una próxima auditoria.

La directora Loren Jiménez comenta que es sano cada cierto tiempo cambiar la empresa que audita para que el proceso sea totalmente transparente.

Los directores comentan que es importante tomar en cuenta lo que comenta la señora Jiménez y que lo conversaran más a fondo en próximas sesiones.

5.1.3 El presidente Allan Trigueros en cumplimiento del reglamento de sesiones virtuales en su artículo 1 presenta moción para convocar a sesión virtual ordinaria número 30-21 el jueves 05 de agosto de 2021 a las 5:15 p.m., a través de la plataforma de Zoom.

Lo anterior se realiza con el propósito de continuar con las sesiones y dar respuesta oportuna a los colegiados que utilizan los servicios del Fondo de Mutualidad.

Dichas sesiones son avaladas por Decreto 42.227-MP-S el Poder Ejecutivo declaró emergencia nacional por la pandemia de COVID-19, al amparo de los artículos 21 y 50 de la Constitución Política.

Acuerdo 11-29-21: Se acuerda convocar para la sesión ordinaria N. 30-2021 de manera virtual ordinaria por plataforma de Zoom para el jueves 05 de agosto del 2021 a las 5:15 p.m. (acuerdo en firme y por unanimidad)

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

5.2.1 Los directores Loren Jiménez y Kenneth López comentan a los directores sobre las capacitaciones que Junta Directiva planea impartir próximamente, exponen que dichas capacitaciones fueron tomadas en cuenta después de varias encuestas realizadas y sobre las necesidades que los agremiados expresaron.

Los directores Kenneth López comenta que este tipo de capacitaciones podría ser abierta al público cobrando una cuota y así buscar ingresos extras al COLPER, incluso pensar en expandir las capacitaciones y atraer convenios comerciales que nos brinden descuentos.

Los directores comentan sobre el tema y concuerdan en que sería una buena idea. Además, luego de analizar sobre los fondos con los que se cuenta en este momento para la partida de patrocinios y capacitaciones, se acuerda.

Acuerdo 12-29-21: Se acuerda trasladar un monto de \$4.000.000.00 a modo de patrocinio del Fondo de Mutualidad a la Junta Directiva para que los distribuya entre las actividades de la Semana de la Prensa y las capacitaciones a impartir próximamente (acuerdo en firme y por unanimidad)

5.2.2 La directora Loren Jiménez, comenta a los directores que deberían solicitar un nuevo reporte de cobro judicial y darle seguimiento al tema para saber si hay avances.

El presidente Allan Trigueros, comenta que está de acuerdo y solicita a la administración proceder con el reporte de cobro judicial.

5.2.3 La directora Mercedes Quesada comenta a los directores que es importante empezar a trabajar en las modificaciones de los reglamentos del Estatuto, ya que en Asamblea General del 23 de julio se aprobaron los cambios parciales al Estatuto, esta para evitar cualquier inconveniente.

5.2.4 La directora Mercedes Quesada, comenta que se debe realizar las publicaciones correspondientes a los cambios que se le realizaron al Estatuto, para que los agremiados se den por enterados de esta información para efectos de algún trámite.

5.2.6 La directora Mercedes Quesada, sugiere a los directores la revisión del reglamento de crédito para poder darle forma a las reglas que debería tener las solicitudes especiales de crédito, además consultar en algunas entidades bancarias que tipo de protección o medidas utilizan con las personas adultas mayores a la hora de brindar un crédito estando consientes que las pólizas no los cubren a partir de cierta edad.

5.3 Informe de tesorería:

La directora Loren Jiménez comenta a los directores sobre las actividades que está realizando actualmente la Junta Directiva como seminarios y demás actividades.

Ademán informa la resolución del robo de las luces del parqueo que la respuesta del INS fue positiva y que el caso ya se cerró.

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

6.1 Presentación de estados financieros junio 2021

El Jefe Administrativo-Financiero presenta los Estados Financieros con corte al 30 de junio del 2021.

Los directivos realizan observaciones y comentarios dando por conocido los Estados Financieros con corte al 30 de junio del 2021.

FONDO DE
MUTUALIDAD

ALQUILER DE FUNDACIÓN Y FUNDACIONES DE
MUTUALIDAD DE FUNDACIÓN DE FUNDACIÓN

BALANCE DE SITUACION

JUNIO 2021

		jun-21	jun-20		Variación	
ACTIVOS						
ACTIVOS CIRCULANTES						
Efectivo y Equivalentes de efectivo	0%	6,019,516	1,712,331	0%	4,307,186	
Inversiones Transitorias	54%	1,620,041,223	1,420,066,560	50%	199,974,664	14%
Cuentas por cobrar	1%	38,836,760	65,314,942	2%	(26,478,182)	
Documentos por cobrar CP	3%	98,438,818	109,728,117	4%	(11,289,298)	-10%
Estimación por incobrables	3%	83,408,249	81,110,001	3%	(2,298,249)	
Cuentas Acumuladas por Cobrar	0%	13,397,223	3,819,792	0%	9,577,431	
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	57%	1,693,325,291	1,519,531,740	53%	173,793,551	11%
ACTIVOS FIJOS						
Mobiliario y Equipo neto	0%	3,477,920	4,282,485	0%	(804,565)	
TOTAL ACTIVOS FIJOS	0%	3,477,920	4,282,485	0%	(804,565)	
OTROS ACTIVOS						
Terrenos		0	93,294,568	3%	(93,294,568)	-100%
Documentos por cobrar LP	37%	1,114,380,540	1,163,578,678	41%	(49,198,139)	-4%
Créditos Cobro Judicial	2%	70,384,479	78,526,551	3%	(8,142,071)	-10%
Deposito en Garantía	0%	8,000	8,000	0%		
Gastos pagados por adelantado	0%	1,681,202	0	0%	1,681,202	
Activos disponibles para la venta	3%	93,294,568	0	0%	93,294,568	100%
Cuenta Intercompany	0%	12,298,301	7,680,166	0%	4,618,135	60%
TOTAL OTROS ACTIVOS	43%	1,292,047,090	1,343,087,963	47%	(51,040,873)	-4%
TOTAL ACTIVOS		2,988,850,301	2,866,902,188		121,948,113	4%

**FONDO DE
MUTUALIDAD**
ASOCIACIÓN VECINAL DE FUNDACIONES DE
MUTUALIDAD DE INTERÉS SOCIAL

BALANCE DE SITUACION JUNIO 2021

		jun-21	jun-20		Variación

FONDO DE MUTUALIDAD
FONDO DE INVERSIÓN Y PROTECCIÓN DE
RENTAS PARA LA VEJEZ (FONDO FIRM)

ESTADO DE RESULTADOS

JUNIO 2021

		jun-21	jun-20	Variación
INGRESOS				
Intereses sobre inversiones c	26%	31,012,938	49,011,767	46% -17,998,829 -37%
Comisiones sobre créditos 2%	2%	2,842,497	4,686,128	4% -1,843,630 -39%
Ingresos por Intereses sobre créditos	67%	79,097,832	47,994,101	45% 31,103,731 65%
Intereses Moratorios sobre Préstamos	1%	1,060,936	997,264	1% 63,671 6%
Intereses Bancarios	0%	5,228	1,009	0% 4,219 418%
Otros Ingresos	0%	102,457	28,818	0% 73,639 256%
Cobro Judicial	3%	3,103,118	2,776,994	3% 326,124 12%
TOTAL INGRESOS		117,225,006	105,496,081	11,728,925 11%
GASTOS				
Servicios Personales	29%	27,982,524	25,288,332	35% 2,694,192 11%
Servicios No Personales	1%	489,244	818,670	1% -329,426 -40%
Gastos Generales	2%	1,887,049	6,056,685	8% -4,169,636 -69%
Honorarios Profesionales	5%	5,237,113	4,603,963	6% 633,150 14%
Subsidios	61%	58,428,018	33,824,864	46% 24,603,154 73%
Depreciación	1%	557,994	0	0% 557,994
Comisiones	2%	1,936,710	2,706,250	4% -769,540 -28%
TOTAL GASTOS		96,518,652	73,298,754	23,219,898 32%
EXCEDENTE NETO DEL PERIODO		20,706,354	32,197,327	(11,490,973) -36%

6.2 Ejecución de presupuesto junio 2021

El Jefe Administrativo-Financiero presenta la Ejecución de Presupuesto con corte al 30 de junio del 2021.

Los directivos realizan observaciones y comentarios dando por conocido la Ejecución del Presupuesto con corte al 30 de junio del 2021.

EJECUCION PRESUPUESTO 2021

EGRESOS PRESUPUESTARIOS

Presupuesto

Ejecución

EGRESOS PRESUPUESTARIOS			Meta 50%
Servicios Personales	61,264,729	25,769,994	42%
Servicios No Personales	14,673,676	9,001,859	61%
Gastos Generales	7,107,706	1,627,461	23%
Servicios Profesionales	30,554,097	5,237,113	17%
Subsidios	103,061,873	44,398,980	43%
Gastos Financieros	5,765,980	1,936,710	34%
Créditos e inversiones	389,814,999	213,283,894	55%
Mobiliario y Equipo	850,000	259,588	31%
TOTAL EGRESOS	613,093,061	301,515,598	49%
SUPERAVIT / DÉFICIT 2020		0	1,813,271

6.3 Presentación de cartera de inversiones junio 2021.

Se traslada a la próxima sesión

6.4 Presentación de cartera de crédito junio 2021.

Se traslada a la próxima sesión

Al ser las diecinueve horas con diez minutos se levanta la sesión.

Allan Trigueros Vega.

Presidente

Aleyda Solano Torres.

Secretaria